

El Castellano

El problema de la Enseñanza

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, acaba de dirigir una circular a los inspectores de enseñanza. Interesante como todo cuanto se refiere a la importante cuestión de la formación de la infancia, esta circular merece un sereno comentario.

No existen en España suficientes escuelas. Hay niños que no pueden asistir a la escuela por falta de local. Así lo reconoce el ministro.

Nosotros añadiremos que hay niños que no van a la escuela por falta de maestros. Porque se improvisa el local, pero no se improvisa el maestro. Sería muy fácil al flamante ministro de Instrucción pública crear millares de escuelas, pero le faltarán los maestros que las regenten y la consignación presupuestaria con qué dotarlas.

En la situación actual de España, cuando la crisis económica trunca tantas actividades y siega en flor tantas iniciativas, no consideramos posible la creación de las escuelas que faltan para colocar a los millares de niños que pululan por las calles y que han de constituir las trágicas legiones del analfabetismo más vergonzoso.

A pesar de todo, hay todavía quien piensa en cerrar los colegios religiosos que, sin costar un céntimo al Estado, desempeñan abnegadamente, ejemplarmente, una función que el Estado pretenda atribuirse con carácter exclusivo y que en realidad el Estado debería subvencionar y proteger generosamente.

En la circular de referencia, afirma Marcelino Domingo que, además de la cantidad y tanto como la cantidad, hay que tener en cuenta la calidad de la escuela.

«La escuela no ha de ser un asilo ni un lugar de resguardo, ni la institución donde sólo se aprenden las primeras letras; ha de ser más y ha de ser otra cosa. Ha de ser taller y jardín, centro de actividad, estímulo y ordenación del espíritu, preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida, desenvolvimiento pleno de la personalidad, capacitación.»

Así escribe el ministro. En cambio, estimula a los inspectores de Enseñanza a que sean exigentes en cuanto se refiera al laicismo. Hay que mantener el laicismo ante todo y sobre todo. Si un maestro se mostrase remiso o poco dispuesto a él hay que sancionarlo sin compasión.

En realidad creemos antitéticas las bellas frases que acabamos de aducir y los entusiasmos laicistas de la citada circular de Instrucción Pública. ¿Cómo puede ser la escuela estímulo de ordenación del espíritu, preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida, desenvolvimiento pleno de la personalidad, capacitación, si no se enseñan aquellas enseñanzas que son necesarias para la recta ordenación de la vida?

Su personalidad será necesariamente truncada, les faltará el valor que sostiene en el momento de la adversidad y de la contradicción, ni estarán jamás capacitados en multitud de problemas del espíritu que solamente saben resolver en forma adecuada aquellos que tienen fe y que han sido formados en los principios que son precisa negación del laicismo.

Insiste reiteradamente el ministro el carácter laico que los inspectores de Enseñanza han de exigir en las escuelas que visiten; pero no le preocupa, por lo visto, la actitud de aquellos maestros que llenan de odio los tórnicos corazones de los niños, no tiene una palabra de reclamación para aquellas escuelas en que se enseñan a los niños a odiar a los demás.

Insiste reiteradamente el ministro el carácter laico que los inspectores de Enseñanza han de exigir en las escuelas que visiten; pero no le preocupa, por lo visto, la actitud de aquellos maestros que llenan de odio los tórnicos corazones de los niños, no tiene una palabra de reclamación para aquellas escuelas en que se enseñan a los niños a odiar a los demás.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Cantidad y calidad. En esto estamos de acuerdo con la circular del ministro. Muchas escuelas y buenas escuelas. Esto es lo que necesita España. Nos tememos, no obstante, que las orientaciones que lleva el actual ministro de Instrucción pública, desembocarán en resultados completamente opuestos. Nos tememos que de prosperar sus planes, nuestra patria quedará con menos escuelas efectivas y aun estas estarán faltas de los más elementales principios que señala la moderna pedagogía, aquella que no deja influir por prejuicios sectarios ni por pasiones políticas.

Al niño hay que formarlo integralmente; hay que instruirlo y hay que educarlo; hay que capacitarlo para las luchas de la vida y hay que desenvolver plenamente su personalidad.

Nada de esto se consigue con abundancia de laicismo. Todo esto se consigue precisamente con lo contrario. Llevando a la práctica los principios de la pedagogía cristiana.

Esto debería reconocerlo el ministro y debieran exigirlo los inspectores, para poner la escuela española a la altura de las más adelantadas del extranjero, para resolver definitivamente el problema de la enseñanza.

La sesión municipal de ayer

Se aprueba el padrón de habitantes que arroja 40.322 de derecho y 42.839 de hecho.—La pavimentación de la ciudad, es deplorable.—Por una temporada no habrá crisis de trabajo.—Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del señor García Lozano, y con asistencia de los Sres. Pavón, Almendres, Plaza, Fournier, M. Mata (F.), Rodríguez, Díez, del Palacio y Moreno, se abre la sesión a las siete.

Acta de la celebrada el 27 de los corrientes.

Aprobada.

ACTA DE LA SESIÓN

Abastos.—En las instancias de doña Amparo Vivar López, solicitando el puesto número 7 interior del Mercado de Abastos de la zona Norte. Concedido.

De doña Rosa Castillo Oña, ídem el puesto exterior número 1 del mismo Mercado. Concedido.

Gobierno.—Sometiéndose a la aprobación del Ayuntamiento el Padrón de habitantes de este término municipal.

Se aprueba el padrón que arroja los siguientes resultados: población de derecho; varones, 21.096; hembras, 19.228; total, 40.322; población de hecho; varones, 21.895; hembras, 20.944; total, 42.839; aumento de población desde el año 1930 de derecho 3.852 y de hecho 2.744.

Obras.—En las instancias de doña Dolores de Miguel, solicitando permiso para reformar la portada de la casa número 26 de la calle del Cid. Concedido.

De don Luis Fernández Bravo, para ampliar un hueco de puerta de la casa número 16 de la calle de San Lesmes. Concedido.

De don Perpetuo Pérez, para reconstruir la tapia de cerramiento de una finca sita en término de Escobilla. Concedido.

De doña Eleuteria González, para ampliar el quiosco que tiene instalado en «Fuentes Blancas». Concedido.

De don Tomás Castro, para hacer la acometida de alcantarilla a la general de su casa número 9 de la calle de Alfaro. Concedido.

De don Manuel Hernández, para construir un edificio de sola planta baja en el solar que posee entre la calle de Victoria y el puente Gasset. Desestimada.

Sanidad.—En las instancias de doña Formera Villar Serrano, solicitando permiso para trasladar su lejería que tiene establecida en una tejavana de la calle de Miranda a la planta baja de la casa número 3 de la calle Burgense. Concedido.

De don José María Calderón, para abrir un establecimiento destinado a perfumería y droguería en la planta baja de la casa número 26 de la calle de Santa Clara. Concedido.

De don Cipriano Carod Navarro, solicitando la perpetuidad de un nicho en el Cementerio municipal de esta ciudad. Concedido.

De la Agencia Comercial Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., solicitando el camión-cuba para abastecer de agua potable el depósito que posee dicha Agencia en Villarfa. Concedido.

Mociones.—Del capitán señor Díez Pérez, sobre instalación de un Quirofano y un Consultorio en el Hospital Municipal.

Del mismo capitán, referente al suministro de específicos y recetas de la Beneficencia Municipal.

El autor de las mociones ruega a la Comisión, que tome con cariño e interés lo que en ellas se pide, por ser beneficioso para las clases humildes.

Se toman en consideración y pasan a la Comisión correspondiente.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

Foot-ball

LA LIGA SE ESTIRA Y LA COPA SE LLENA

Para el próximo domingo están concertados los siguientes encuentros:

PRIMERA DIVISIÓN:

- En San Mamés: Athletic de Bilbao-Barcelona (0-2).
- En Pamplona: Osasuna-Madrid (2-6).
- En Sevilla: Betis-Racing (1-5).
- En Alicante: Hércules-Sevilla (2-1).
- En Casa Rabia: Español-Valencia (0-1).
- En el Metropolitano: Athletic de Madrid-Oviedo (1-4).

SEGUNDA DIVISIÓN:

- En Jerez: Xerez-Getona (1-2).
- En Vigo: Celta-Arenas (1-5).
- En Torroa: Zaragoza-Murcia (1-1).

CORRA:

- En Gijón: Sporting de Gijón-Deportivo Coruña (1-5).
- En Sabadell: Sabadell-Mallorca (1-2).
- En Málaga: Malacitano-Athletic de Tetuán (2-2).
- En Valencia: Levante-Baracaldo. Se juega un solo partido.

¿Será el Oviedo campeón de Liga?

¿Será el Athletic de Bilbao?

En la Copa se luce bebiendo el Celta; al Jerez ya le han dejado sin goles.

El Chimbo.

LIGA «JUNIOR»

La Federación Cantabra de Fútbol, en el deseo férreo de intensificar el desarrollo en esta zona del viril deporte, ha organizado un interesante torneo el cual se distribuirá en tres distritos. Se denominarán el de Santander, Burgos y Rioja.

Para las eliminatorias del primer distrito se han inscrito seis equipos. En el de la Rioja, cuatro.

El distrito de Burgos figura el Deportivo Castilla, Juventud F. C., Hispania y el Chum-Chum.

Última grande ha sido la no inclusión en el torneo del notable equipo «amateur» burgalés Júpiter F. C.

Las bases que se establecen por el organismo federativo, son las siguientes: Primera. Las Competiciones distritales se jugarán con arreglo a los Calendarios anteriores, con todo tiempo, salvo suspensión federativa por causa de fuerza mayor, o la decretada por los árbitros con arreglo a las atribuciones que les concede el reglamento de la F. E. F.

Segunda. Las Competiciones se jugarán a doble vuelta y a los puntos, resolviendo el «goal average» en toda su extensión.

Tercera. De cada Distrito saldrá un ganador, que será el que obtenga mayor número de puntos después de jugados todos los partidos. En caso de empate, como se ha dicho, resolverá el «goal average» en toda su extensión. Este ganador de Distrito, será el Campeón del mismo y lo presentará en los partidos eliminatorios que se sucedan.

Cuarta. Obtenidos los Campeones de los tres Distritos se eliminarán entre sí de la siguiente forma: «Campeón de la Rioja» contra «Campeón de Burgos». Estos jugarán dos partidos, uno en cada campo, clasificándose el que obtenga mejor «goal average», o mayor número de tantos a mayores. Clasificado uno de los dos, el vencedor será proclamado finalista y deberá contender contra el «Campeón de Santander», en un solo partido o Final, siendo proclamado Campeón el ganador de este partido.

Quinta. Como premios, se concederán Copa a cada uno de los Campeones de Distrito, como tales Campeones y Copa, Título oficial y quince medallas al equipo Campeón Absoluto de la Región. En el trofeo de éste se pondrá la inscripción de su doble título de Campeón Distrital y Regional.

Sexta. Las organizaciones de los encuentros entre los Campeones de Distrito y la Final las financiará la Federación Regional Cantabra, bien directamente, bien por medio de sus Delegados de Distrito, para lo cual, en su día, convendría los detalles de organización, día, hora y campos.

Séptima. Los arbitrajes serán gratuitos para los Clubs, actuando Colegiados o Auxiliares de las localidades donde se celebren los partidos.

Octava. Las Competiciones se registrarán por los reglamentos oficiales en general, además de por estas Bases complementarias, en particular.

Novena. Todos los derechos de inscripción, Federación, fichas y demás, serán absolutamente gratuitos, debiendo hacer los Clubs un depósito de 10 pesetas para asegurar su permanencia en las Competiciones.

Los equipos de Burgos jugarán en las siguientes fechas:

Primera vuelta: 12 Abril.—Hispania-Juventud F. C.; Chum-Chum-D. Castilla.

Segunda vuelta: 26 Abril.—Juventud F. C.-Hispania, Castilla-Chum Chum.

1 Mayo.—Hispania F. C.-D. Castilla, Juventud F. C.-Chum Chum.

3 Mayo.—D. Castilla-Juventud F. C., Chum Chum-Hispania F. C.

¿Qué cosas ocurren en el deporte burgalés? Mira que actuar el chum-chum en ple. na euforia bajalpédica. ¡Velay!

Los guerreros contra la guerra

Según noticias que han llegado a nuestro conocimiento, podemos dar a conocer la candidatura apolítica, intitulada de «Unión Municipalista» que tras no pocos trabajos se ha logrado confeccionar.

Está integrada por los siguientes señores como candidatos a concejales propietarios.

- Don Ignacio Jáuregui.
- Don Pío Almendres Sevilla.
- Don Luciano Pérez Córdoba.
- Don José María de la Puente.
- Don Jesús Martínez Redondo.
- Don Paulino Páramo.
- Don Clodoaldo Alvarez.
- Don Florentino Martínez Mata.
- Don Lucas Rodríguez Escudero.
- Don Valeriano Villalán.
- Don José Ramón Echevarrieta.
- Don Fernando Palacios.
- Don Manuel Lliandral.

Oportunamente se darán a conocer los nombres de los concejales suplentes.

Los guerreros contra la guerra

Si los jefes de Estado Mayor de las grandes potencias se reuniesen, el mundo estaría asegurado por mucho tiempo contra la guerra. El experto sabe perfectamente lo que no puede hacer; es decir, en este caso, vencer rápida, segura, fácil y definitivamente, desde el punto de vista militar. Probablemente la última vez que ocurrió esto fue en 1870. Quizá en 1870 pueda repetirse en algún sitio, pero en 1936 no hay probabilidades de ello porque el arma militar no es más que una entre muchas.

Por eso hemos visto a expertos militares desaconsejar la empresa abisinal. Por eso recomendó precaución en Roma el general Gamelin, del Estado Mayor francés. Por eso la dirección del Ejército de Francia se preocupa en procurar a éste, toda la fuerza militar posible, lo mismo que en los Estados Unidos, la proporción y la intensidad de los preparativos económicos de defensa, sobrepasan en mucho a lo que se llama verdadero armamento militar, y en la Unión Soviética son los militares principalmente los que sienten repugnancia por la intromisión de su política internacional en los asuntos europeos.

En las pequeñas potencias observamos la misma dependencia militar de factores no militares, con la diferencia de que esa dependencia presenta menos una estructura interior vertical que caracteres externos racionales. Para los versados, el mejor ejemplo es Checoslovaquia, que incapaz de disponer militarmente en una dirección de sus tres nacionalidades y recelando una actividad militar indeseable por el oeste, sin apoyo suficiente, se decide a la colaboración con Rusia y hace de Checoslovaquia campo de aterrizaje de la flota aérea soviética. El pequeño obstáculo del norte de Rumania está superado mediante un tratado. La resistencia política que encontraba en Praga antes una alianza demasiado estrecha con los Soviets, ha desaparecido, ya que Checoslovaquia está dispuesta política y técnicamente a dejar entrar todas las escuadrillas rusas de bombardeo que Moscú tenga por conveniente, y es que la insulsiencia de la maquinaria militar por mucha perfección técnica que tenga, como la checoslovaquia, lleva a las alianzas más insensatas sobre todo cuando una de esas maquinarias va a ponerse en movimiento. Dios sabe en qué dirección. Naturalmente esta posibilidad lleva al experto militar al convencimiento de que sin una ayuda exterior inmediata y fuerte, no se puede parar esa eventualidad. De ahí que se acepte el apoyo donde se ofrece, en lugar de seguir una política prudente que es lo debido. Verdad es que al tomar posesión de su cargo, el señor Benes habló en este sentido, pero militarmente se obra al contrario en Praga. Lo cual no quiere decir que el ejército checoslovaquense desee la guerra. Pero la dirección política del país, fomenta la peligrosa preparación guerrera que incontestablemente radica en la esencia del pacto franco-checo ruso.

Más arriba decimos que la oficialidad soviética ve con cierto temor la intromisión militar de Rusia en los conflictos europeos. También en otros países, el fantasma del peligro alemán, no logra crédito entre los militares razonables. Todos, sin excepción, son enemigos de la guerra, y las últimas decisiones de Alemania, no llevan voluntad ninguna de amenaza. Ahora que la división en el mando soviético espera una decisión, mientras que Litvinof crea haber encontrado el camino de una política que intenta perjudicar al Reich, y si es posible con medios militares.

Mientras la política europea clama por una pacificación de espíritus no estaría de más llamar a los expertos militares para no dar ese salto en las tinieblas, que, dada la crisis mundial, supone toda resolución guerrera. Solución que no intentarían seguramente los militares, pues en los tiempos actuales sobre los cuales proyecta todavía su sombra la gran guerra, en ninguna mano está la paz mejor guardada, que en la del soldado.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

LOS MEDICOS CALMAN SU TOS CON PASTILLAS CRESCO

25 años de paz

Ya van tres semanas de deliberaciones en torno al acto alemán del 7 de Marzo. Todavía no se perfila ninguna solución, aunque los espíritus están más calmados. Además parece que todos se convencerán de que la resolución del Fühler, no constituye un acto de agresión. Ya los ingleses lo hicieron constar así en su nota del 9 de Marzo pasado. ¿Para qué entonces hablar de sanciones? Alemania no quiso desde luego suscitar ningún conflicto con Francia y considera su resolución sólo como un punto de partida para la estabilización europea. En Londres, se intenta demostrar que fué de mucha oscuridad la actitud francesa al no adoptar medidas militares. Ciertamente es muy loable que así sea; tal hecho, sin embargo, no es ningún mérito sino simplemente un acto dictado por el sentido común en pro de los intereses propios, pues una incursión militar en territorio alemán, un año después de haberse proclamado la soberanía militar, hubiese sido insensata e irrealizable, rayando en un desconocimiento y desprecio absoluto del poderío alemán, aunque este suele ser exagerado en forma absurda en los últimos meses. Además debe subrayarse que ni los franceses ni los alemanes tienen deseos de provocar una nueva guerra, a pesar de las tendencias algo raras del nuevo aliado francés: la Rusia soviética.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, con invitar a Alemania a participar en las deliberaciones de Londres, ha dado a entender que hoy ya no se trata de la aplicación de sanciones, ni económicas ni financieras, ya que es deber de todos, buscar una solución constructiva para la existente tensión europea, creada por el pacto soviético y las consecuencias que Alemania derivó de su ratificación. Alemania ha aceptado la invitación en principio, dando a entender por su parte que no trata de esquivar la discusión, con respecto a la imputación francesa y belga de haber «violado» el Pacto de Locarno.

Sin embargo, la contestación alemana no encierra solamente la petición de igualdad para el representante alemán entre los demás miembros del Consejo, lo que quiere decir que el Consejo de la Sociedad de Naciones no se constituya en Tribunal, sino que deberá ejercer y observar toda imparcialidad política.

Alemania asimismo, ha hecho recordar que su procedimiento «no está agotado con la reimplantación de la soberanía alemana en la región renana, sino que se encuentra ligado con amplias proposiciones concretas para la pacificación europea». El Gobierno del Reich, desea, por lo tanto, en ampliación del debate sobre Locarno, una discusión amplia e inmediata con respecto a las proposiciones alemanas. Los factores futuro o pasado, son de suma importancia para el desarrollo de las conferencias e influencias decisivamente sobre el éxito anhelado. Por lo tanto se rechaza también en Alemania la propuesta del señor Herriot, de endosar todo el asunto al Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya.

De lo que debe tratarse es de asegurar una paz de veinticinco años, consolidando las relaciones entre los estados europeos, para que no suceda que el espíritu belicoso de las alianzas, desbarate toda voluntad de mutua inteligencia. Los discursos de Hitler ante el Reichstag, en Karlsruhe, en Munich y en Francfort no dejan lugar a duda alguna de que la soberanía militar no es imparcialista sino que constituye para él el primer paso hacia una entente capaz de eliminar las inquietudes existentes, conduciendo a un sistema colectivo de responsabilidad europea.

El pueblo francés, como el inglés y el belga han dado en estos días muestra de una tranquilidad única, y a la tranquilidad de los pueblos, debe corresponder la de los políticos, en pro de una paz duradera y vigorosa, propuesta por Hitler el día 7 de marzo de 1936.

DR. DUFON.

Tribunales

Señalamiento para el 4.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre infracción de la ley de pesca, seguida contra Ismael González ZLozano y otros.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre malversación de caudales públicos, seguida contra Donato Miguel Manero, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente declarando las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma seguida sobre malversación de caudales infidelidad y estafas, seguida contra Constante Segundo Velasco, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión menor por un delito de infidelidad multa de 250 pesetas y ocho años y un día de inhabilitación especial para cargo público y dos meses un día de arresto mayor y ocho años y un día de igual inhabilitación por el delito de estafa, costas, y se le absuelve libremente de los demás delitos de que fué acusado en dicha causa.

Club Ciclista Burgalés

Organizada por el Club Ciclista Burgalés, se celebrará mañana sábado, a las 7,45, una velada poético-literaria en los salones de dicha sociedad, en la que tomará parte el poeta castellano Conrado Blanco Plaza, con sujeción al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía por la orquesta «Thay-mán».
- 2.ª Presentación del señor Blanco Plaza.
- 3.ª Recital poético a cargo del citado poeta quien nos deleitará declamando algunas poesías suyas y de los célebres poetas Gabriel y Galán, Carlos de Luna, García Lorca y Albéniz.

El festival se dividirá en dos partes y en el intermedio actuará la citada orquesta.

También tomará parte el pianista burgalés Angel J. Quesada.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Teatro Avenida

Me llaman la presumida, sánete en tres actos, original de Francisco Ramos de Castro y Anselmo Carreño, música del maestro Alonso. No es sólo el lugar de la acción, ni la índole social de los personajes...

Écos de la vida local

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c. Programa para esta noche: A las 20,45.—Concierto ofrecido por los concesionarios Ford de esta demarcación en las Plazas de Burgos, Aranda, Palencia, Soria, Valladolid...

Alcaldía de Burgos

Con el fin de dotar de 65 uniformes al personal de Policía Urbana y del Laboratorio Municipal, se abre un concurso entre los industriales de esta ciudad, los cuales podrán presentar sus proposiciones hasta las doce horas del día 16 de los corrientes.

Notas de Sociedad

NECRÓLOGICA Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de D. Saturnino Saiz Peña, reiteramos a su hijo don Rafael, hija política, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las seis de la tarde. CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.—Durante la cuaresma se celebrarán como otros años, los cultos en esta capilla.

Ayuntamiento de Burgos

Necesitando adquirir este Excmo. Corporación dos ganados mulares, a quienes interese su venta pueden dirigir por escrito sus ofertas hasta las doce horas del día 11 de los corrientes, al señor Presidente de la Comisión de Sanidad, siendo de cuenta del vendedor el importe de los anuncios que con este motivo se publiquen.

Noticias varias

Descanso dominical Servicio Farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega 13). Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Casino de Suboficiales

El próximo domingo día 5, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el domicilio social Casino de Suboficiales, sito en Almirante Bonifaz n.º 7, el Ilustre doctor, especialista en niños don Luis Díez Martínez quien discutará sobre el tema: «Posición de los padres ante la crianza de sus hijos».

Teodoro Redondo

Antiguo dependiente de la Casa Manuel Villaluenga, participa a sus numerosas amistades que se ha hecho cargo del Bar El Ferroviario sito en la calle Plaza de Vega, número 6, donde les ofrece sus servicios y pone a su disposición selectos vinos, licores de todas marcas y comidas.

La princesa de las Czardas

En el programa de audición de esta noche de Radio Castilla (9 menos cuarto a 10 menos cuarto) figura la selección completa de la opereta. TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 2, 528. Donativos.—Una señora en memoria de sus difuntos, 25 pesetas. Don Isidro Barrio Medina, en memoria de su señora esposa, Beatriz Duque Vesga, 10 pesetas. D. J. L. L., 25.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Francisco Díez Saez, Ignacio Pérez Elena. Defunciones.—Andrés Alonso Manzanedo, de Villafria, 86 años, Barrio de Castañares. Instituto Nacional de Segundia Enseñanza de Burgos Se han recibido en la Secretaría de este Centro los Títulos de bachiller expedidos a favor de la señorita María Magdalena Madrazo Mantecón, don Victoriano Carcedo González, y don Luis Pérez Cristóbal.

Feria de Ramos en Cervera de Pisuegra

El día 5 saldrá de la Administración del coche de Aguilar un coche a las cinco de la mañana para regresar por la tarde, cogiendo viajeros en todos los pueblos del trayecto.

Remigio García Crespo, industrial, ha denunciado que ayer a las seis de la tarde, dejó una bicicleta a la puerta de un comercio de la plaza de Prim, y que al salir a recogerla se encontró con que la máquina había desaparecido.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Orden resolviendo sean revalidadas aquellas licencias que solo autorizan para la posesión de armas de entrenamiento y concurso presentándolas en las oficinas correspondientes. Otra disponiendo crear una situación de disponible forzoso para los Generales, jefes y oficiales y suboficiales del Instituto de la Guardia Civil. Gobierno civil.—Circular encargando la busca de Agustín Temiño Temiño, desaparecido de su domicilio en esta ciudad, con las señas que se indican. Junta provincial del Censo Electoral.—Relación de los presidentes adjuntos y suplentes designados para presidir las elecciones municipales. Anuncios Oficiales.

Junta Administrativa de Arenillas de Villadiego

Deseando esta Junta proceder a la construcción en este pueblo de una Escuela y casa habitación para el profesor, se anuncia al público al objeto de que a quien interese pueda presentar en la misma proyecto y presupuesto para dicha obra. Arenillas de Villadiego 30 marzo de 1936.—El presidente, José Rodríguez.

Gratis.....

se revelan los carretes fotográficos que vende la Droguería Camarero Laboratorio fotográfico para trabajos de aficionados. ALMIRANTE BONIFAZ, 15 Club Deportivo "Júpiter F. C." Se convoca a todos los señores socios a una Junta general que tendrá lugar el próximo domingo día 5, a las 11 de la mañana, en «La Terraza» sita en la carretera de Madrid, con el fin de dar lectura al reglamento y pueda ser elegida la Directiva. Se recuerda a los señores socios que para tomar parte en la votación de cargos es obligatorio se hallen previstos del recibo del mes en curso o el de marzo; pueden proveerse del mismo en el domicilio social (Cid 20 «Bar Novelty») desde las ocho de la noche en adelante.—El Comité organizador.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos Durante la madrugada de ayer, se declaró un incendio en la casa número 62 de la calle del 14 de abril, de Miranda. Se supone que el fuego empezó por una almacén de aceites, resultando con ligera intoxicación el inquilino Emilio Salazar. Hasta el momento se ignoran a cuanto ascienden las pérdidas, creyéndose que el siniestro fué casual.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano



PARA BAUTIZOS Y BODAS FORNOS HOTEL-RESTAURANT PABLO IGLESIAS, 36

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS son los preferidos por los buenos fumadores

Pequeños y mayores

dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el PAN NUTRI de alimentación intensiva y fácil digestión EXCLUSIVA PARA BURGOS: PANADERÍA TABOADA Progreso, 18 Teléfono, 1364 Avance

LA SEÑORITA

María de la Cruz García Miguel que falleció el día 9 de abril de 1935, en San Sebastián (R. I. P.) Sus padres, don Gabriel y doña Jacinta, hermano, tías, primos y demás familia Ruegan se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a alguna de dichas misas, por lo que les vivirán eternamente agradecidos. Burgos 4 de abril de 1936

Salón de Recreo

Abre un concurso hasta el día 10 del actual, para la confección de uniformes para la dependencia. Los industriales a quienes les interese, pueden enviar a la Administración de dicha Sociedad muestras de paños y alpacas, así como de forros, indicando el precio de las telas y el de hechuras.

ESTAMOS LIQUIDANDO artículos de SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO con un descuento máximo que permite hacer buena compra Domingo Hospital PLAZA MAYOR, 67

MADERAS Nueva organización beneficiosa en todos los aspectos para los consumidores de este artículo Sucesor de Valdivielso y Compañía Madrid y San Pablo Teléfono 1329

PRIM, ortopédico EN BURGOS el día 12 de Abril, en el Hotel Norte (de 9 a 2) Piernas y brazos artificiales Último modelo «CONTROL», protegido por 16 patentes, todo en aluminio. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc. HERNIADO La seriedad y experiencia de 60 años son la mejor garantía para la segura contención de vuestra hernia. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. La Casa más antigua e importante de España.—Preciados, 33.—MADRID.

VELO distinguido MEDIAS elegantes CORSÉ que estilizará su figura Precisamente ha de comprarlos en EL «BON MARCHÉ» Espolón, 6 - Teléfono, 1744

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia: referencia oficiosa y nota de ampliación: parece ser que se aplazarán las elecciones municipales.-Una nota de la Ceda.-Calvo Sotelo jefe de la minoría de Renovación

Una proposición respecto al artículo 81 de la Constitución

La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo de ministros. Referencia del señor Ramos

Madrid 3 (4 t).—Poco después de las once y media de la mañana, quedaron reunidos los ministros en Consejo. La reunión ministerial terminó minutos después de las dos de la tarde.

El señor Ramos dió la siguiente referencia.

El Consejo ha sido más breve que de costumbre por haber comenzado muy tarde, como consecuencia de la sesión de anoche. La mayor parte de él lo han consumido los ministros de Estado y Hacienda.

El ministro de Estado informó sobre varios tratados comerciales que están a punto de ser suscritos y el de Hacienda trató de diferentes proyectos fiscales que están en preparación. No ha sido posible que despachen todos los ministros, habiendo habido despacho de trámite de la Presidencia, y una exposición del ministro de Estado sobre la situación internacional en relación con el problema suscitado por las potencias signatarias del pacto de Locarno con relación a la contestación dada por Alemania al requerimiento de aquellas naciones, después de la resolución adoptada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, en su reunión de Londres.

De Justicia se ha aprobado una autorización para la venta de unos terrenos y la inversión de su importe en renta del Estado.

Varios expedientes de Hacienda sobre la concesión de décima sobre las contribuciones industrial y territorial a varios pueblos.

Otros expedientes sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aduanas y otro prorrogando los presupuestos municipales.

También se ha dado cuenta de un proyecto referente al Banco de Crédito Industrial.

Ha terminado el Consejo, agredido con el despacho del ministro de la Guerra, que ha dado cuenta de una combinación de mandos, de un expediente de concesión de una medalla reglamentaria y de otros sobre los gastos de las obras y servicios del Hospital de la plaza de Sevilla y no ha habido nada más.

Ampliación del Consejo.-El Gobierno acuerda, en principio, aplazar las elecciones municipales

Madrid 3 (4 t).—El Consejo comenzó con un discurso del señor Azaña resumiendo la situación interior y exterior.

El ministro de Estado informó de las noticias recibidas sobre la situación internacional y de la contestación alemana a la reunión de las potencias de Locarno, que se celebrará en la próxima semana en Bélgica. También dió cuenta de la próxima combinación diplomática.

El ministro de Justicia propuso para presidente de la Audiencia de Madrid al señor Fernández Cadró, que lo era ya de Cádiz.

El ministro de Hacienda habló del problema de cambios en relación con el Centro de contratación de moneda e hizo una exposición sobre la situación general de Hacienda.

El ministro de la Guerra dió cuenta de la concesión de una medalla de sufrimientos por la patria al aviador muerto en Cuatro Vientos.

El ministro de la Gobernación habló del orden público. Los gobernadores de las provincias dicen que paulatinamente se va consolidando la normalidad.

Seguidamente se trató del tema político. Han llegado al Gobierno interpretaciones de los artículos 81 de la Constitución y 106 de la Cámara, dan diversas personalidades políticas. Estas interpretaciones y el estudio que hicieron los ministros de este problema político ha hecho variar casi totalmente los planes del Gobierno para la sesión de hoy.

Por mandato del artículo 106 del reglamento de la Cámara y 81 de la Constitución, debe entender la Cámara sobre el uso de las prerrogativas presidenciales para disolver el Parlamento.

Como este es el primer acto en el que deben entender las Cortes, ello impide que el señor Azaña haga la declaración ministerial, como se había pensado en un principio. Sin embargo, el señor Azaña intervendrá en el problema político para hacer afirmaciones precisas de la obra que piensa realizar en su ministerio.

Después del discurso que pronunciará el señor Martínez Barrio, un secretario leerá el decreto de disolución de Cortes anteriores y una vez puesto a discusión este asunto, se suspenderá la sesión, cumpliendo el precepto re-

glamentario del artículo 106 del reglamento de la Cámara.

Dicho asunto quedará sobre la mesa tres días, convocándose especialmente a los diputados para tratar sobre ese punto.

El Gobierno entiende que la disolución de las últimas Cortes ha sido acertadísima, pues con ella se dió un cambio político a los destinos de la República.

También dentro del Gobierno hay personalidades que entienden que con la disolución se agotaron las prerrogativas presidenciales para disolver las Cortes nuevamente.

Este será un tema a discutir. No se trata de un voto de censura y por el contrario, pudiera ser una ratificación de confianza, al mostrarse el Parlamento casi totalmente identificado con la disolución.

Solo se plantea el problema alrededor de las veces que se ha usado de la prerrogativa de disolución de Cortes.

Como el martes día 7, será cuando se plantee el debate político y pudiera prolongarse este un par de sesiones el Gobierno ha desestimado la iniciativa de las vacaciones parlamentarias.

Asimismo, teniendo en cuenta las derivaciones que pueden surgir, el Gobierno acordó la conveniencia de aplazar las elecciones municipales convocadas para el día doce. El acuerdo, que fué firme hasta el martes día 7, en el Consejo que celebrarán los ministros en la Presidencia.

Para intervenir en el debate político se reintegrarán a la Cámara desde el día de hoy, todos los diputados de las derechas. También intervendrán los jefes de los partidos del Bloque Popular.

Una manifestación de mujeres y niños

Madrid 3 (4 t).—Esta mañana un grupo de mujeres y niños acudió al grupo escolar de Pablo Iglesias, sito en el distrito del Hospital de la Cruz.

Los manifestantes intentaron que los niños que había en las escuelas salieran de la misma. Intervinieron las fuerzas de Asalto, que detuvieron a seis de los muchachos que más se distinguieron que cuentan de trece a quince años.

Los revoltosos rompieron algunos cristales.

La Ceda volverá al Parlamento

Madrid 3 (6 t).—A las cinco de la tarde legó a la Cámara el señor Carrasca, facilitando una nota en la que se da cuenta de los acuerdos adoptados por la Ceda.

Dice que la Minoría Popular Agraria se abstiene de intervenir en la constitución de la Cámara a consecuencia de la actitud adoptada en la Comi-

sión de Actas, cuyo resultado se aparta totalmente del espíritu democrático y de la esencia del régimen.

Reanuda la actividad parlamentaria en el momento que haya de fijar su posición respecto a los problemas políticos que hayan de plantearse en la Cámara.

Preguntado si asistirán los cedistas cuando se discuta el artículo 81, contestó que los periodistas debieran enterarse si esa proposición no será aplazada.

López Ochoa en el hospital

Madrid 3 (6 t).—Procedente de Guadalajara ha ingresado en el Hospital de Carabanchel el general López Ochoa.

En los pasillos

Madrid 3 (6 t).—A las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor Azaña, conferenciando con el presidente de la Cámara.

A la salida, el jefe del Gobierno fué preguntado qué decretos se habían puesto a la firma presidencial y contestó: Lo que les cuentan a ustedes, no tiene realidad. Ustedes reciben las noticias por los telefonistas.

Un periodista replicó: Es que parece que se le ha visto salir del despacho de S. E. asegurándose que entre los decretos firmados hay uno interesante.

El señor Azaña lo negó, añadiendo que mañana se conocerá la firma.

Otro informador le habló de unas declaraciones suyas que publica la Prensa francesa, atribuyéndole el propósito de reducir las sesiones de Cortes a dos semanas.

Responsó que él no es quien para tomar esos acuerdos, que corresponden al Parlamento.

Se le preguntó si habrá debate esta tarde y replicó que en el salón de sesiones se verá.

Un periodista insistió en saber si se celebrarían elecciones el día 12. Azaña eludió contestar, diciendo: Hasta pronto, si Dios no lo remedia, que Dios puede remediarlo.

El señor Calvo Sotelo conferenció con el señor Martínez Barrio brevemente, manifestando a la salida que fué una visita de cortesía.

Este número ha sido visado por la censura

Calvo Sotelo jefe de la minoría de Renovación

Madrid 3 (6 t).—Se ha designado al señor Calvo Sotelo jefe de la minoría parlamentaria de Renovación Española.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 3 (6 t).—A las cinco abre la sesión el señor Martínez Barrio, con bastante animación.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre cincuenta diputados.

Acto seguido, se procede a elegir presidente de la Cámara al señor Martínez Barrio, por papeletas.

Intervienen 270 diputados, obteniendo el señor Martínez Barrio 267 y tres en blanco.

Seguidamente se procede a votar la vicepresidencia, (sigue la sesión).

Una proposición relativa al artículo 81 de la Constitución

Madrid 3 (6 t).—Firmada por los señores Prieto, Largo Caballero, Uribe, Belarmino Tomás, Jaime Tomás y «La Pasiónaria» se ha presentado una proposición que dice que los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que siendo la disolución de Cortes acordada por decreto de 7 de enero la segunda que se ha decretado durante el actual mandato presidencial procede, con arreglo al artículo 81 de la Constitución, el examen y resolución que conforme a lo establecido en el mismo artículo ha de constituir el primer acto de estas Cortes, procediendo a anunciar hoy el planteamiento del asunto para que pueda ser acordado dentro de las condiciones que establece el artículo 106 del reglamento de la Cámara.

Acuerdos de las minorías monárquicas

Madrid 3 (6 t).— Los miembros de las minorías Tradicionalistas y de Renovación acordaron votar al presidente de la Cámara, por considerar el cargo como amparador de los derechos de todos los diputados, debiendo reunir la máxima asistencia.

También votarán al vicepresidente señor Casanueva y al secretario señor Madariaga por pertenecer a las derechas.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona

Barcelona 3 (6 t).—El señor Llorca ha dirigido una carta a su correligionario señor Hullet, mostrándole contrariado el retraimiento político, porque sería colocarse fuera de la ley.

Concluye el retraimiento electoral en los monárquicos, pero no en un partido republicano.

—La huelga de metalúrgicos, parece entrar en vías de solución, esperando se resuelva hoy.

Se ha puesto en libertad a siete detenidos ayer por coacción.

—En la caldería de la calle de Piquer se estalló un petardo causando grandes desperfectos.

Han sido detenidos dos sospechosos.

—En el asilo de la calle de Rocafort los asilados promovieron una protesta contra la comida.

Los guardias de Asalto fueron que intervenir.

—Frente al cuartel de Jaime I un muchacho arrojó una piedra hirviendo a un soldado levemente.

EXTRANJERO

Reunión de los Estados Mayores Inglés, francés y belga

Londres 3 (6 t).—Los Estados Mayores de Inglaterra, Francia y Bélgica se reunirán en Londres.

Eden ha revelado que las contestaciones franco-belgas confirman que en esta reunión no adquieren compromisos sobre la organización de defensa nacional.

El embajador belga, conferencia con Flandín

París 3 (6 t).—El embajador belga conferenció con Flandín sobre la próxima reunión de las potencias de Locarno.

Ha llegado a París el embajador francés en Berlín, para evacuar su consulta con el Gobierno y regresar inmediatamente a Alemania.

La Prensa francesa continúa declarando inaceptable el memorandum alemán.

Las «Cruces de Fuego» han celebrado una asamblea en la que los oradores censuraron la política de Sarraute, pidiendo se pongan fin de un modo definitivo a las divergencias franco-alemanas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 3.— El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente de Artillería, en concepto de agregado y sin percibir gratificación de industria, en las Fábricas de Granada y Trubia y en la Piro-técnica Militar de Sevilla.

VOLUNTARIOS

Se publican las reglas para la admisión, como voluntarios, sin premio, en los Cuerpos y Unidades del Ejército de África, de los españoles separados de filas, residentes en la Península e Islas, que lo deseen, y siempre que reúnan las condiciones fijadas en el Reglamento de Reclutamiento.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	Día 2	Día 3
Interior 4%		
— Serie F. de 50.000	74'80	74'80
— A. de 500	74'80	74'80
Exterior 4%		
— Serie F. de 24.000	90'50	90'50
— A. de 1.000	90'50	91'25
Amortizable 4%		
— Serie E. de 25.000		
— A. de 500		90'50
Amortizable 5% 1926		
— Serie F. de 50.000	99'50	99'90
— A. de 500		
Amort. 5% 1927 libre		
— Serie F. de 50.000	99'75	100'00
— A. de 500	99'75	100'00
5% 1927 con impuesto		
— Serie F. de 50.000	91'00	90'50
— A. de 500	91'00	90'50
Amortizable 3% 1928		
— Serie H. de 250.000	76'50	76'55
— A. de 500	76'50	76'50
Amortizable 4% 1928		
— Serie H. de 200.000		
— A. de 400	91'00	
Amort. 4 1/2% 1928		
— Serie F. de 50.000		
— A. de 500	98'75	90'50
Amortizable 5% 1929		
— Serie F. de 50.000	97'75	
— A. de 500	97'75	98'75
Deuda Ferroviaria		
— Serie A. de 500		98'00
— C. de 25.000		98'00
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	87'00	87'00
Id. 5 por 100	89'75	89'75
Id. 6 por 100	100'75	100'75
Narruecos 5 por 100	98'00	95'00
Cambio internacional		
Francos esterlinas	48'40	48'40
Francos suizos	36'40	36'40
Francos austríacos	259'87	259'87
— belgas (oro)	124'00	124'00
Liras	59'20	59'20
Dólares	7'55	7'55
Marcos	2'85	2'85
Escudos portugueses	55'00	55'00

Guía Profesional

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 6
Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

G. Bañuelos
OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 1.º
TELEFONO, 1306

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

Angel G.º Fernández de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
De la Clínica del Profesor Recasens
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
SANTOCTEBAS 10. 1.º IZQUIERDA TELEFONO 1423

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18. Teléfono 1.371

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

Ruiz de Temiño
DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 Telef. 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

— AVENIDA —

La pantalla de los éxitos

Hoy sábado a las siete y media y diez y media. Glorioso ESTRENO FOX.

La magia de la música

Una superproducción formidable, integrada por un conjunto de artistas:

Bebe Daniels **Alice Faye y** **Ray Walker**

Completará el programa un noticiero de polifónica actualidad.

EL DOMINGO: Magnífico ESTRENO. La UNICA PELICULA que no tiene RIVAL

EL DELATOR

HABLADA EN ESPAÑOL

Una película incomparable. Algo tan estupendo que no es posible, no es suficiente la pluma para describir este portentoso de la cinematografía.

Y por ello comprenderá y no le extrañará que esta superproducción haya merecido el PRIMER PREMIO EN LA BIENNALE DE VENEZIA, que haya obtenido TRES PREMIOS MAS y que últimamente en Bélgica se le haya concedido el máximo galardón: EL PREMIO DEL REY DE BELGICA, LA CRUZ HONORIFICA OTORGADA POR SU MAJESTAD EL REY LEOPOLDO.

Ante la espectacularidad que ha despertado el solo anuncio de esta cinta y en evitación de colas, desde mañana se pondrán a la venta las localidades.

PROXIMAMENTE: Lo más grande de lo más grande: «LA HERMANA SAN Sulpicio», «EL NOVIO DE MAMA», «EL AGUA EN EL SUELO», «VOLANDO HACIA RIO JANEIRO», «SUCEDIO UNA NOCHE», «EL JOROBADO O EL JURAMENTO DE LA GARDERE», «YO HE SIDO ESPIA», «MORENA CLARA», «EL CURA DE ALDEA» y otras.

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Queda constituida la Cámara.--Prieto y el artículo 81 de la Constitución.--Discurso del señor Azaña: "Un golpe de fuerza y la implantación del soviét son fantasmas"-- Se cumplirá el programa del Frente Popular

(Continuación de la sesión de ayer).

Se procede a votar, también por papeletas, a los cuatro vicepresidentes.

La votación del presidente, con el escrutinio, ha durado cuarenta y cinco minutos.

Se da cuenta del resultado del escrutinio, que es el siguiente: Jiménez de Asúa, socialista, 221 votos; Sánchez Albornoz, Izquierda republicana, 180; Casanueva, de la Ceda, 55; Rosado Gil, centrista, 40 y Dolores Ibarruri, comunista, 15.

Quedan elegidos los cuatro primeros. Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.

Inmediatamente empieza la elección de los cuatro secretarios de la Cámara, para cuyos puestos obtienen votos los siguientes señores: González de la Bandera, de Unión republicana, 196 votos; Llopis, socialista, 166; Madariaga, de la Ceda, 63, y Trabal, de la Esquerda, 48.

Quedan elegidos secretarios dichos señores.

El señor Jiménez de Asúa anuncia que los señores diputados van a prometer el cargo, lo que hacen seguidamente en la forma acostumbrada.

Seguidamente comienzan las operaciones para impresionar una película del acto. Las tribunas se hallan en este momento totalmente ocupadas y el salón presenta un aspecto animadísimo.

El Gobierno, con el señor Azaña a la cabeza, toma asiento en el banco azul.

Terminado el acto de la promesa y hecho el silencio, usa de la palabra el señor Martínez Barrio, puesto en pie.

—Señores diputados—empieza diciendo—: Desde hace unas horas me vengo preguntando si es este momento propicio para pronunciar un discurso. Naturalmente, me he contestado que no. Muchas y muy graves razones sellan mis labios para todo aquello que no sea la expresión de mi gratitud y la iniciación de las tareas que nos están encomendadas. Un Parlamento requirido "realizaría una defraudación. No lo haré así. Estamos ante una coyuntura, en la que grandes masas sociales esperan de nosotros la realización de sus esperanzas. Las Cortes nacen plenas de autoridad. Hagamos lo posible por que esa autoridad se robustezca en los días sucesivos.

No regatearemos en lo más mínimo el ejercicio de los derechos que nos son peculiares. Ignoro si la suerte me permitirá ser lo que deseo. El amparo de los derechos de todos los diputados. No ha de faltarme la buena voluntad. Estas Cortes pueden prestar un gran servicio a la República, a la que tampoco faltará el esfuerzo necesario para el engrandecimiento de la Patria.

El señor Portela anuncia que se va a dar lectura a una comunicación del jefe del anterior Gobierno, dirigida al presidente de las Cortes, últimamente disueltas, en la que se refiere a lo que previene el artículo 81 de la Constitución, acerca de la disolución de las Cortes.

Terminada dicha lectura, se da cuenta por un secretario de una proposición que firma en primer término don Indalecio Prieto, referente al decreto de disolución con referencia al artículo 81.

Seguidamente se concede la palabra a don Indalecio Prieto.

El señor Prieto hace unas consideraciones previas, y dice que es el propio decreto presidencial el que aborda el tema de si el señor Alcalá Zamora ha usado una vez o dos la facultad de disolver las Cortes.

Según su criterio, el presidente ya ha agotado sus facultades en este aspecto y en confirmación de su tesis lee algunos textos y aduce el juicio de diferentes minorías (entre ellas las de derechas) coincidentes en que el presidente no puede disolver ya las Cortes.

Queremos, dice, que, como cuestión previa, se dilucide si la disolución de las últimas Cortes estaba dentro de las facultades presidenciales o no.

Cuando las Cortes examinen esta cuestión, nosotros exponemos nuestra opinión, que desde ahora no ocultaremos, difiere de la del jefe del Estado.

Ahora solo queremos que la Cámara diga si el último decreto de disolución de Cortes desborda las facultades del presidente de la República.

El señor Prieto termina diciendo que las actuales Cortes no podrán ser disueltas por don Niceto Alcalá Zamora. Los socialistas y algunos republicanos aplauden largamente.

El señor Maura (don Miguel) pide que el Gobierno exprese su opinión.

El presidente del Consejo pide la palabra (Expectación).

Señores diputados: Si estuviéramos en otras circunstancias, mi papel se limitaría a presentar al nuevo Gobierno. Al levantarme a requerimientos del señor Maura, opino que a lo que yo diga aquí debía preceder una explicación de la fisonomía política del Gobierno. Mi programa ministerial no

puede ser expuesto en este instante. Mi intervención aquí tiene que ser un poco de soslayo. Nosotros hemos partido en nuestra corta pero intensa actuación política de la idea de que nuestro país vive sometido a factores contradictorios que le crean una situación difícil de descontento interior, de insatisfacción por la República.

He venido a resolver. Hay que resolver los graves problemas del trabajo. Se perdió de vista el elemento principal. Se tomó como señales de fracaso del régimen los accidentes propios de toda política. De ahí la idea de que la República había fracasado en España. Creo yo que se puede afirmar que en los umbrales de la política había llegado el momento de que ciertas masas creyeran que la República en España era una cosa huida, caediza. Y además, se cometió el error de creer que en nombre de la República se podía gobernar con un criterio distinto al verdadero.

Yo me he representado, desde antes de las elecciones, las diferentes dificultades con que el Gobierno va a tropezar. Pero no me he asustado; por lo demás no es asuste tampoco. Y al hablar de dificultades no me refiero a aquellos mandos de causas políticas, con las que es forzoso contar. Pero hay obstáculos mayores, que son las aprehensiones al régimen republicano, de los cuales ya hemos tenido el primero; indisciplina... también las hemos padecido. Se han cometido desmanes y alborotos en pueblos españoles. Nosotros nos hemos encontrado el 16 de febrero con un país abandonado por sus autoridades. Cuando yo me voy del Gobierno, y ya me he ido, dos veces, elegantemente, dejo a los funcionarios en sus puestos hasta que los sustituye mi sucesor. Nosotros nos encontramos con este desamparo oficial, sin la previa organización de los organismos de mando y con una úlcera que no era una imagen, sino una realidad, sobre los cuerpos españoles.

¿Qué es lo que se le puede pedir a las muchedumbres humilladas durante dos años, a las muchedumbres que salen del penal? Una de las cosas que hemos tenido que hacer primero es contener a las muchedumbres. Si yo hubiera sido otro, habría dicho al presidente de la República: Señor presidente, que venga otro a gobernar por dos meses y luego le sucederé yo. Pero no hice eso, porque no soy egoísta. Y lo que hice fué echar sobre mí este sacrificio. Hay algo ineficaz, y es la explotación política del desmán. Hay quien, envenenado por las contiendas políticas, se alegra de ello. Hay que acabar con ese estado de conciencia. Hay un modo de agredir al régimen republicano que estos días está causando estragos, especialmente en Madrid.

Hay una propensión a la violencia y a aumentar la importancia de los acontecimientos. Así se esgrimen dos corrientes de pánico. Una es la que favorece el rumor de que un día de estos va a caer España en un régimen soviético. Que esto lo crea el vulgo, pase; pero que lo propaguen también personas conocedoras de la situación política, no puede pasar. Y no puede pasar, porque eso determina un temor empavorecido en ciertas gentes impresionables, que solo esperan la salvación de un golpe de fuerza. La otra corriente de pánico procede de viento contrario. Me importa decir que eso, como la implantación del soviét, es un fantasma.

Se incurrió también en la equivocación de creer que se podía gobernar sin contar con la conciencia de la nación.

La fortaleza de un Gobierno no consiste en los batallones que en un momento determinado pueda movilizar. No. Esa no es la verdadera fortaleza de un Gobierno. Para que éste sea fuerte, tiene que existir una íntima penetración entre él y el país que representa. Nosotros hemos sufrido por la República, pero no nos pesa ni nos duele, pues gracias a aquellos sufrimientos, hemos llegado al momento actual.

Recuerda la campaña que emprendió hace diez meses; desde aquella fecha a la presente.

Hemos rectificado errores anteriores, y esta rectificación nos ha permitido ultimar un programa que sirve de base al actual Gobierno. El Gobierno, que ha nacido del reciente triunfo electoral, tiene tal autoridad que no sería mayor si hubiera nacido de un plebiscito. Yo anuncié que nosotros vendríamos aquí cabalgando sobre la opinión pública. Pues bien; aquí estamos, cabalgando sobre la opinión pública.

El presidente, señor Martínez Barrio, pregunta si se proroga la sesión por menos de dos horas, contestando la Cámara afirmativamente.

El señor Azaña reanuda su discurso, y dice que el programa del Frente Popular será cumplido por el Gobierno sin quitarle punto ni coma.

Cuando, refiriéndose a este programa se habla de lealtad, yo creo que el concepto está de más. ¿Qué es la lealtad? En definitiva no es otra cosa que sacrificarse por los demás, sufrir las flaquezas ajenas y cumplir los compromisos contraídos. Repito que invocar este concepto, por lo que respecta al Gobierno actual, está de más. Mientras yo sea jefe de este Gobierno iré al cumplimiento del programa, no por la fuerza del compromiso adquirido, sino por mi propio impulso, porque es algo que está dentro de mí.

El ejecutor de esa política es el Gobierno. No conozco otro ejecutor de la política del Frente popular que el propio Gobierno y éste lo realiza por su propio impulso.

Yo, señores, no diré nunca una brava. Yo no he venido a gobernar en España ni con una bolsa ni con una tranca. Los españoles están acostumbrados a que se les pegue y se les corrompa. Yo he venido a gobernar por razones, de las cuales tengo las manos llenas. No somos ni verdugos ni títeres. Gobernamos con razones y con leyes. Si alguien se sale de la ley, que no se queje.

Nosotros hemos venido a impedir la abusiva concentración de riquezas. También hemos venido a extirpar de la sociedad española el organismo improductivo. Se planteará en los privilegiados la necesidad de conformarse con los sacrificios que se les impongan. Si la reacción de los intereses lastimados malogra o dificulta esta empresa, que nadie se queje de haber destruido la riqueza, ante la posibilidad de dotar a España de un régimen de justicia de que tanto precisa.

Ahora hay gentes que han tenido en la mente la creencia de que en los momentos actuales no hay más política posible que la que este Gobierno representa.

¿Qué casualidad! Yo estoy acostumbrado a que se me dé la razón tardíamente. Mucho me importaría fracasar, no por mí, sino por la política que representamos y porque estoy convencido de que tenemos razón. Gobernaremos con la ley y la Constitución. Ampliación y mejoramiento de la obra que iniciamos en las Constituyentes. Compenetración con las Cortes, a las que necesitamos para la labor a realizar. Me permito hacer obras, que esta es la postura coyuntural que se nos presenta para el pacífico desenvolvimiento de la República. Pretendemos vuestras asistencias, y pensad que así como no podemos prever nuestro propio y personal destino, tampoco nos es dable prever dónde puede llegar la República si se fuerza su marcha.

El señor Portela reconoció que hubo algunas defeciones de autoridades el 19 de febrero. (Rumores). Pero los Directores de Seguridad y de la Guardia civil estuvieron en sus puestos. Por su parte no tuvo culpa de lo ocurrido. Deja el tema para otro momento. Defiende las prerrogativas del Presidente de la República y pide que la proposición de los socialistas quede sobre la Mesa. Tiene la seguridad de que el Presidente de la República se someterá a lo que acuerde la Cámara.

El señor Ventosa pide que se aplaque el debate hasta la próxima sesión, pues le parece precipitado plantearle ahora, y podría resultar que se convirtiera la Cámara en convención.

El señor Prieto dice que los socialistas ejercitan un derecho, y pide que se vote la proposición. Afirma que si hay un choque entre el Parlamento y el Presidente de la República, éste debe subordinarse.

El señor Ventosa declara que tal subordinación no está conforme con la Constitución española. Cree que en el asunto debe entorpecer el Tribunal de Garantías.

El señor Carrascal, de la Ceda, dice que si pudiera entrar en el fondo de la cuestión, se mostraría conforme con el señor Prieto; pero está de acuerdo con el señor Ventosa si se trata de un conflicto entre el poder legislativo y el moderador, porque debe intervenir un organismo neutral.

Por 182 votos contra 88 es aprobada la proposición del señor Prieto.

El presidente anuncia que el martes, a las cinco y media de la tarde, se discutirá el fondo de la proposición.

Seguidamente se levanta la sesión.

CURSILLOS MAGISTERIO

PREPARACIÓN INTENSIVA PROFESORES ESPECIALIZADOS Sres. Escobar, González y Lacalle. Casas del Magisterio.—BURGOS

Rosquillas de Ramos de venta en CASA DIEZ



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como: Herpes, Acné, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supurosas.

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Interesante carta de agradecimiento

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrasidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digné decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

S/c. Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo, lo mismo por escrito que verbalmente.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

Por sólo 4 PTAS. puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a 7,80, timbre aparte.

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

Para completar el tratamiento use JABON RICHELET gran cicatrizante y delicioso tónico cutáneo

95 céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

MADRID

Comentarios al discurso de Azaña El Gobierno ha acordado suspender las elecciones municipales. Dice Martínez Barrio.

Comentarios al discurso de Azaña

Madrid 4.—Terminado el discurso del señor Azaña, numerosos diputados salieron a los pasillos de la Cámara comentando los tonos, alcance y transcendencia de la pieza oratoria pronunciada por el jefe del Gobierno.

He aquí lo que dijeron algunas personalidades políticas:

Jiménez Fernández

El señor Jiménez Fernández, exministro de la Ceda: —Yo no tengo que decir que suscribo el 90 por 100 de ese discurso, porque saben ustedes que lo he dicho muchas veces. Lo que ha de falta es que el jefe del Gobierno se produzca en la práctica como lo ha en la teoría. Por lo demás, su discurso me ha parecido magnífico de fondo y de forma.

Besteiro

El señor Besteiro (expresidente de las Constituyentes): —Me ha impresionado mucho. A pesar de que al principio estaba fatigado, como pudo claramente observarse, el interés por los asuntos que estaba tratando le ha hecho elevarse considerablemente. Ha sido una pieza oratoria.

Los diputados de Renovación

Los diputados de Renovación española manifestaron que el discurso del señor Azaña les había producido satisfacción, pero no sorpresa, porque esperaban de la ponderación del jefe del Gobierno un discurso encuadrado en los términos que lo hizo, con-

cedor de la realidad española, y que seguramente habría decepcionado a los sectores de la extrema izquierda, singularmente a los comunistas y socialistas que siguen al señor Largo Caballero.

Muy bien, ha sido un discurso que nosotros suscribimos y que estaba haciendo mucha falta en el país.

Galvo Sotelo

Ha sido un «cock-tail». Dos o tres cosas de anarquista y dos o tres cosas de conservador, pero, en conjunto, ha sido el discurso de un hombre conservador. En lo que ha dicho respecto del mantenimiento del programa del Frente Popular en todos sus puntos y comas, me parece bien, pero ya veremos si los marxistas quieren que se cumpla eso, y además los dos puntos y los puntos suspensivos.

Portela Valladares

Me ha parecido muy bien. A mí la reforma y las leyes que salgan del Parlamento siempre me parecen bien y no me dan miedo.

Ventosa

Es muy difícil dar una opinión de conjunto. Unas cosas me han parecido muy bien y otras tendré que ponerlas mis reparos, pero en el debate político.

Largo Caballero

Todavía es pronto para dar opiniones.

Gil Robles

Se limitó a decir: —No me explico cómo algunos pasajes del discurso del Sr. Azaña han sido aplaudidos por los comunistas y elementos avanzados del socialismo. Claro es que los de más fina percepción política se han abstenido. Yo no opino—añadió—. Cuando tenga lugar de intervenir en el debate, contestaré.

Prieto

Ha tenido la elegancia de no decir más que la cuarta parte de lo que podía decir, si hubiera querido hablar.

Maura

Un discurso magnífico. Compárese esto con lo del segundo bienio.

Pestaña

Justo en expresión y en conceptos

Jiménez Asúa

Un discurso magnífico de fondo y forma. La mejor oración que ha pronunciado.

Uribe (comunista)

Un discurso tan lleno de tan profundos y tan grandes emociones, como jamás se ha escuchado en el Parlamento.

Discurso concebido en republicano, pensando en republicano y sintiendo en republicano.

Su posición ha sido lógica porque no iba a hablar como un comunista. Para eso estamos nosotros aquí.

José Díaz (comunista)

Bueno porque es un discurso de un republicano y porque vemos el firme propósito de llevar a la práctica el programa del Frente Popular.

Nuestros votos estarán a su lado para el cumplimiento del pacto.

González Peña

Magnífico y hábil al abordar el problema de nuestra proposición.

Lástima que sea Azaña un gobernante de tanta elegancia para España pero el pueblo será educado en esta política.

—Por su parte los ministros de Agricultura, Justicia y Estado elogiarón el discurso del presidente, sin reservas.

Ahora verá la opinión como vamos a gobernar, en qué medida y con qué poderosas razones.

El discurso de Azaña ha sido el exponente de la obra del Gobierno.

Irazusta (vasco)

Un discurso magnífico con grandes aciertos al decir por tres veces que esta es la última coyuntura que se ofrece a la república y excitar a todos al sacrificio.

Se aplazan las elecciones

Madrid 4.—El presidente del Consejo estuvo conferenciando ayer tarde, después de la reunión ministerial, con el señor Alcalá Zamora, a cuya firma sometió varios importantes decretos. Entre ellos figura uno relativo al impuesto de utilidades y otro a un patente de automóviles, que se consideran de gran interés.

En el Consejo, después de una amplia deliberación sobre la conveniencia de suspender la celebración de las elecciones municipales, se ha acordado ir a dicho aplazamiento en vista de que las circunstancias por que atraviesa el país puedan influir en su resultado. A tal efecto, hoy se someterá a la firma de S. E. el oportuno decreto.

A las once y media de la tarde salió del Congreso el presidente del Consejo. Anteriormente estuvo reunido con todo el Gobierno y el presidente de la Cámara en el despacho de ministros.

Conversó con los periodistas

(Continúa al final de las siguientes columnas)

NO MAS CALVOS!

Hechos y no palabras

Consulta gratuita: Hoy sábado, ULTIMO DÍA, hasta las ocho de la noche, HOTEL PARIS
Estará también en VITORIA, el domingo, lunes y martes, en el HOTEL FRONTÓN.

Curación de la calvicie, garantizada, CAPILAR J. MOURADE.
65.000 cartas afirman la eficacia. 150.000 casos curados en el mundo entero, reconocidos por las autoridades españolas y extranjeras.
Inventor del CAPILAR J. MOURADE, universalmente conocido por sus maravillosas curas (muy conocido en España por haber curado una infinidad de casos rebeldes de calvicie), estará HOY SÁBADO, ÚLTIMO DÍA, en esta ciudad, en el HOTEL PARIS, donde recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados, después de 30 años de calvicie.



14 años 5 meses 8 meses 12 meses



12 años calvo 10 meses después curado

De nueve a una mañana y de dos a ocho tarde, visitará, gratuitamente y a domicilio, avisando previamente a dicho HOTEL. Instituto J. Mourade. Barcelona. Rambla de las Flores, 4. 1.ª. En Madrid, Fuencarral, 15.
EXPOSICIÓN DE CASOS REBELDES
Desinfectante, 10 pesetas. Capilar, 20 pesetas. Curación completa de la caída del pelo, 5 frascos y de regalo uno de capilar. Ambos productos forman parte del tratamiento.
127 al 1936 curados más de 150.000 casos. Distinguido con las más altas recompensas. Nomenclamiento de miembro honorario del Jurado de Sanidad en Francia y Londres. Registrado en el Instituto Técnico de Comprobación con el número 12.276 e Internacional.

De Toros

QUE TIENE FIRMADO MANOLO INVENIDA
Famoso espada sevillano Manuel «Bienvenida» que el pasado año 1 record de corridas y de orejadas, se le presenta una temida brillante a juzgar por el de corridas contratadas hasta que son las siguientes:
4 abril en Ceuta; dos corridas en plaza francesa de Nimes; 3 corridas en Zaragoza, una el día de Pascua y tres en la feria del 22 de Septiembre de 1921.
2 corridas en la feria de Sevilla Burdeos; 4 en Bilbao, la de la Chiquita, y tres en la Semana de 18 corridas en las plazas de que son San Sebastián, San-Vitoria, Gijón, Jerez de la Frontera, Valladolid; 2 en Linares; 1 en Marsau (Francia); 2 en Salamanca y 6 en Madrid, que hacen un total de cuarenta y tres corridas de este año al igual que el pasado puesto Manolito a no dejarse peleas por nadie, se puede asegurar con seguridad, que la temporada de 1936, será para el «Papa» la de su definitiva consagración como figura cumbre del toreo.

espada «Manolete», en Valladolid, el 24 de Septiembre de 1911.
Bernardo Muñoz «Carnicerito de Málaga», doctorado por «El Gallo», en Málaga, el 1 de Agosto de 1920.
Emilio Méndez, doctorado por «Dominguín», en Madrid, el 19 de Septiembre de 1920.
Manuel Soler «Vaquerito», doctorado por Juan Belmonte en Valencia, el 24 de Junio de 1921.
Josefito Martín, doctorado por «Valencia» en Pamplona, el 24 de Septiembre de 1921.
Manuel Navarro, de Bienes, doctorado por «Maera» en Fregenal de la Sierra, el 22 de Septiembre de 1921.
José Paradas, doctorado por «Salero» en San Sebastián, el 29 de Julio de 1923.
Juan Espinosa «Armillitas», doctorado por Marcial Lalanda en Talavera de la Reina, el 16 de Mayo de 1925.
Manuel Alvarez «Andaluz», doctorado por Luis Freg, en Segovia, el 29 de Junio de 1925.
Eladio Amorós, doctorado por «Chicuelo» en Zaragoza, el 13 de Octubre de 1928.
José Iglesias, doctorado por «Valencia» en Barcelona el 21 de Abril de 1929.
Faustino Vigliola «Torquito II», doctorado por Larita, en Salamanca, el 15 de Agosto de 1925.
Gil Tovar, doctorado por Márquez, en Barcelona, el 14 de Septiembre de 1929.
Cayetano Leal «Pepe-Hillo», doctorado por Fuentes Bejarano, en Sorla, el 3 de Octubre de 1930.
Antonio Labrador «Pinturas», doctorado por Fuentes Bejarano, en Zaragoza, el 11 de Junio de 1933.

WAZO GARZA GANADERO
Espada mejicano Lorenzo Garza, nacido durante su estancia en su cuarenta vaquillas y un semental renombrada ganadería de Torrefrío de formar una vacada para la de reses bravas.
Ganadería de Torrefrío es de igual que la famosa de San Mateo y única corrida que se ha lidiado en la corrida mejicana, hicieron su toreada peleas por su insuperable nobleza y su creciente bravura.
comprado por Garza, ha sido el de una rigurosa selección, por lo que se supone que dentro de unos años los futuros «garceños» serán, si no como los mejores, sí como los que más se distinguen de las otras ganaderías que existen en esas mejicanas.

LA CORRIDA DE LA PRENSA EN CEUTA
El próximo domingo, día 5, se celebrará en Ceuta una gran corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa.
Se lidiarán seis preciosos toros del Conde de Santa Coloma, estando encargados de pasaportarlos los diestros Manuel Mejías «Bienvenida», José Mejías «Bienvenida» y Antonio García «Maravilla».
El cartel ha satisfecho a la afición!
Don Avellaneda.

Curso y Bachillerato. - ACADEMIA COMERCIAL

SORADO ESPECIALIZADO. - Sanz Pastor, 18, 1.º. - Tfn. 1348 - BURGOS

(VIENE DE CUARTA PLANA)

EXTRANJERO
Richard Haunapmann ha sido electo alcalde.
Trenton 4.—El verdugo, Robert Elliot, llegó a la cárcel a las 6,30 de la tarde, hora local. A las 7,15 llegaron los testigos oficiales. Todos fueron cacheados minuciosamente antes de entrar en la cárcel, que estaba custodiada por 150 policías. Se congregaron millares de personas alrededor de la penitenciaría.
El gobernador del Estado, Hoffman, ha declarado que no tiene autorización para conceder un aplazamiento de la ejecución.
Trenton 4.—A las ocho y cuarenta y siete minutos de la noche, Hauptmann, el asesino del hijo del coronel Linberg, fué sentado en la silla eléctrica, y momentos después murió electrocutado.

UNOS RICITOS RUBIOS, el guapo cualquier nene: un poco de CAMOMILA INTEA en las raíces, al peltario, y queda rubio precioso. No tenga miedo: LA LEGITIMA, LA BUENA, CAMOMILA INTEA, vegetal e inofensiva. Todas las perfumerías la tienen. No acepte imitaciones.

Nitrato de Calig
Abra solo en el momento de usarlo.
Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Lich, S. A. Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

En pro del encauzamiento del río Odra

En la asamblea de Corporaciones locales celebrada en Castrojeriz, el día 31 del pasado mes de marzo del corriente año, con el fin de acordar la norma a seguir ante el problema del encauzamiento del Odra y su afluente el Brulles, se acordaron las conclusiones siguientes:
Primera. Dirijase todas las Corporaciones interesadas por medio de escrito e independientemente por cada una a los Sres. Gobernador Civil de la Provincia y Presidente de la Diputación provincial como medios de enlace y después al Gobierno Central por conducto de los diputados a Cortes, interesando la rápida aprobación del proyecto de encauzamiento y canalización del Río Odra y su afluente el Brulles.
Segunda. Que teniendo en cuenta la aguda crisis existente en todos los pueblos afectados por los ríos en cuestión se pida con urgente rapidez la subasta de dichas obras de Canalización y Encauzamiento, con lo cual se pondrá fin al ya endémico mal de los labradores y campesinos de esta zona, que vienen viendo perderse sin remedio sus mejores cosechas procedentes de sus mejores y más férciles tierras invadidas por las aguas fluviales, debido a que no teniendo cauce alguno los ríos en cuestión, a poco que sea el caudal que arrastran, se desbordan con tal ímpetu que anega lo mas fértil de la vega, única garantía de compensación a todo un año de trabajos, probaciones y miserias de las que están ya en extremo ahitos.
Tercera. Designar una Comisión Central compuesta de un Delegado de cada Ayuntamiento interesado, con residencia en esta de Castrojeriz encargada de tramitar y gestionar de los Poderes Públicos la rápida aprobación del encauzamiento y canalización del Río Odra y su afluente el Brulles, y nombrar igualmente en cada localidad una comisión local del seno del Ayuntamiento, que trabaje independientemente de la Central por la consecución de referidas obras.
Cuarta. Hacer ver al Gobierno que érige los destinos de la República Española, lo justo y necesario de las aspiraciones que pretenden los diecisiete pueblos a que afecta el problema en cuestión y la razón que existe a los mismos para no cejar en sus pretensiones hasta haber conseguido lo que se solicita.
Y para que conste y surta los efectos oportunos y su elevación a los Excmos. señores Gobernador Civil y Presidente de la Diputación Provincial, expido la presente que visa el señor Alcalde presidente nato de la Comisión Central en Castrojeriz a uno de

Homenaje a Conrado Blanco

Este día es mayor la animación que reina para el banquete homenaje que en honor del poeta burgalés Conrado Blanco, se celebrará en la noche del domingo.
Han anunciado su llegada al banquete gran número de personalidades de la provincia y amigos del poeta del pueblo de Quintanar y de Briesca, Villadiego y Medina de Pomar.
Las tarjetas para el banquete han sido ya recogidas casi todas y es de creer que asista numerosísima concurrencia.
El menú para el banquete, que se celebrará en el Hotel Sabadell, es el siguiente:
Consomé de ave, Profiteroles, Huevos Mollets Permantier, Arroz Ploiff, Filetes de lenguado, Duglaré, Capón asado, Ensalada verde.
Postres.—Tarta Imperial, Frutas del tiempo. Queso. Pastas variadas.
Vinos.—Alambrado Armentia, Blanco y Tinto. Rioja Ugalde, Blanco y Tinto.
Champagne.—Georges Chénier, café Licores selectos, Habanos.
Concurrirán a este homenaje según tenemos entendido distintas autoridades, ofreciendo el mismo el alcalde de Burgos señor García Lozano y leyéndose distintas composiciones literarias.

Torresandino

Nos comunican que hace días el buen vecino, Evelio Tamayo, fué al monte por leña con el carro, y cuando venía con mucha carga por el camino del término de San Pedro, estuvo a punto de volcar con todas las gravísimas consecuencias diamantes del hecho; porque unos desalmados habían abierto una gran zanja cortando el camino, zanja que tenía las dimensiones de un metro y medio de larga por uno de ancho y otro de profunda. De no apercibirse a tiempo hubiera caído el carro cargado y hubieran perecido los animales que arrastraban este.

Padilla de Arriba

El nuevo concejal de los nombres recientemente por orden gubernativa, por cierto izquierdista, llama do Epifanio Amo, salió al encuentro del pastor Teófilo Santa María, que venía del campo con los ganados de su patrono, labrador de dicho Padilla de Arriba y como este pastor hubiera abierto una presa que retenía agua llovediza para conseguir que pasaran los ganados que se resistían a cruzar al ver las aguas retendidas, tomando el aludido concejal dicho acto necesario como pretexto, golpeó tremendamente al pobre pastor que, viendo en peligro su ser, hubo de defenderse al fin.
Llamamos la atención de quien correspondiera sobre estos y otros hechos que se vienen sucediendo en esta provincia tan tranquila antes y que ahora parece desbordada.

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES
2 Abril 1936.
Cereales
Entrada de todo grano, 475 fanegas.
Trigo a 58 reales fanega.
Centeno, a 55.
Cebada, a 47.
Avena, a 52.
Tilos, a 57.
Yeros a 64.
Palañas, a 7 reales arroba.
Cerdos al desicte, de 20 a 40 pesetas uuo.

SEDANO
4 Abril 1936
Entrada de todo grano 140 fanegas.
Trigo mocho, a 66 reales fanega.
Idem rojo, a 58.
Idem blanquillo, a 59.
Alaga, a 62.
Centeno, a 50.
Cebada a 44.
Yeros, a 64.
Garbanzos, de 40 a 50 pesetas.
Patatas, a 7, 8 y 9 reales arroba.
Alubias, a 16 reales celemin.

El tiempo propio de primavera, pero las labores muy atrasadas por las abundantes lluvias; la sementera de cebada y legumbres se hace tarde y en malas condiciones por estar la tierra muy pesada y se da mala sazón; los árboles frutales presentan buen aspecto y muy adelantados en su floración; se teme alguna helada, lo que puede perjudicar, pero el tiempo que hoy tenemos no puede ser mejor para los campos, con buena temperatura. De seguir así todo se adelantará.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.
Cierra el mercado con retraimiento completo de compradores y los precios de cotización en baja. A base del cálculo, habitual, los precios son como siguen:
Peñafiel, 37.
Villaguirán, 36.
Jaca, 35,50.
Siguenza, 38,50.
Navarrete, 36.
Cáceres, 35,50.
Barbilla, 35,50.
Ortíosa, 37.
Castuera, blanquillo, 36.
Gómara, 36,50.
Olmedo, 37.

SALVADOS.
Mercados con precios de origen menos firmes y operaciones pocas.
CEREALES.
Mercado encaimado, exceptuando vézaz y alpiste.
Las cotizaciones son como siguen:
Avena Extremadura, 31.
Avena Castilla, 30,50.
Centeno Mancha, 30.
Yeros Castilla, 33,50.
Cebada, línea Segovia, 29,25.
Cebada sobre vagón Haro, 30,25.
Muelas Castilla, 34.
Vezaz, bordo Málaga, 45.

MAIZ.
Mercado encaimado, cotizándose sobre carro muelle Barcelona, clase plata, de 41 a 41,50 pesetas.

PATATAS.
Mercado con alguna disposición compradora para clase bufé carne blanca piel blanca.
Sírvese pasarme oferta.
El corresponsal
Barcelona 28 marzo 1936.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
Véndese edificio excelente construcción, fué molino harinero, dispone buen salto; para continuar igual industria o bien yesería por disponer primeras materias al pie.
Informar: Subiniano Miguel o acudir a subasta 19 Abril en Villabilla de Villadiego.

Pérdidas
Pérdida zapato de niña, blanco con filetes rojos, de Plaza Mayor a Isla número 21 3.º, donde gratificarán.

Se vende una casa en sitio céntrico de la capital.
Informar en esta Administración.

Arriendos
Se arriendan espaciosos locales propios para almacén, industria o bar con un amplio y hermoso juego de bolos.
Para tratar: Santa Dorothea, 15, pral.

Carro y ganado, comprado junto o separado.
Almirante Bonifaz, 27, Licores.

Colocaciones
Importante empresa, necesita cubrir urgentemente varias plazas, colaboradores toda región. Retribución decorosa.
Apartado 10 080. Madrid

Caja o máquina registradora, se vende.
Informes: Isla, Salón Postal.

Se necesita asistente.
Sanz Pastor, núm. 18, primero.

Ford 8 HP., nuevo con 6.000 kms., se vende.
Informes: Cipriano Sanabria, Santa Clara, 2.

Se ofrece oficial carpintero ebanista.
Informes: Pozo Seco, n.º 4

Se vende coche de niño.
Isla, 25, segundo.

Garag: Se alquila espléndido local en la calle de Aparicio y Ruiz, número 16
Necesito oficial y oficiales de sastrero.
Santander, 20, primero.

Se vende coche de niño.
Isla, 25, segundo.

Peluquera, se ofrece a domicilio de nueve de la mañana a una de la tarde. Ondulación Marcel y corte pelo, precios económicos.
Razón: Pilar Villares, en Barrantes, 8, portería.

Se venden cierras metálicas, luna de escaparate, espejo guillotina, prensa y muebles.
Informar: Progreso, 1, entresuelo.

No trate de buscar en ningún sitio calzados de ocasión procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8, ofrece en cualquier época a precios verdaderamente ganga.

Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Se necesita sirvienta para sacerdote, fuera de la capital.
Informes: Nazario González, Ultramarinos, San Juan, 63.

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 687,4	Máxima a la sombra, 19,6	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 683,2	Mínima a la sombra, 13,0	A las seis de la tarde, S
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



IMPERMEABLES - GABARDINAS.—De 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pies,
GRANDES SURTIDOS LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y
RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social:

Orueña, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION

Postal: Apartado, 157
Telegráfica: GEINCO
Telefónica: 362

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 2115

BURGOS

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (16 números), 7/20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de invierno», (1305/66),	PESETAS 1,20
A. S. Puchkin: «La novata y otros cuentos», (1307)	PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flot de greguerías», (1368/70),	PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74),	PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77),	PESETAS 1,80

Rida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMÁN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrían Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta El Castellano



PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance
PLAZA MAYOR, 18
TELÉFONO, 1266

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo p. cantado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21 % de nitrogeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República,

Folleton de EL CASTELLANO

(25)

Una historia de Amor

«BEATRIZ PACHECO»

POR ADOLFO DE SANDOVAL

las puertas, cáteate a Periquito hecho fralle, quiero decir, cáteate a don Alvaro de Guevara y Coronel hecho ministro. ¡Acuérdate de mí cuando llegue el caso, pues seguramente que en cuanto te sientes en la poltrona ministerial le cae a este pobre cura, amigo de tu casa, y de todos los tuyos, y confesor que soy de tu mamá, una buena breva!... ¡quién sabe si una mitra!... ¡ja, ja, ja! —decía don Luciano, riéndose como un bendito.

—Pero, don Luciano, ¿quiere usted callar? Mire que me enfado si no se calla—dijo Quevara;—pues aunque sé que son sinceros sus elogios a mí, no los merezco, y además me está usted abochornando ante digna Luisa y es-

tas señoritas... Si sigue usted hablando así, ¡no habrá mitra cuando yo sea ministro! ¡ja, ja, ja!—Y aquí sí que Alvaro se rió de veras.—¡Calle, por Dios!

—Ven acá, tontuelo—le dijo tiernamente don Luciano, echándole los brazos al cuello.—Tú soñando con la soledad, aquí entre estas penas grageras, asilo de buhos y de murciélagos, y cuando vas a ser pronto ministro, y a lucir como estrella de primera magnitud en los parlamentos, en las academias, y a ir, poco menos que a diario, a los Palacios Reales de los Madriles!

—¡Ay, qué gusto!—interrumpió la señorita de Carrió.—¡Qué gusto que tú, Alvaro, seas ministro, y hagas entonces

un asilo muy grande, muy cómodo, muy «confort»—no se dice así?—para todos estos pobrecitos que tienen que refugiarse en las cuevas de los «Osarios» porque carecen de casa... Y además, Alvarito, para que hagas canónigo a mí profesor de piano, el Maestro de Capilla de la Catedral, que no es más que beneficiado. ¡Qué alegría va a tener cuando le diga que vas a ser pronto ministro, y que eso de la canonicía está en muy buen camino!

—¡Alvaro ministro!... Y, por supuesto, ministra, toda una señora ministra tú, Beatriz—dijo Enriqueta Saiz.—¡Cuántos memoriales vamos a hacerle, Beatriz!... ¡Vas a tener a toda la artillería a tus pies, y a las novias de esos artilleros, para que les aúpen en su carrera!... Chica, chica, ¡que sea enhorabuena!... ¡Todo te lo mereces tú, eso y ¡mucho más!

—¿Qué disparates dices, Enriqueta? repuso Beatriz, contenta y contrariada, al mismo tiempo.—¿Te has vuelto loca?... Y bajó su rostro, que ardía, para leer unos versos que le daba don Luciano, compuestos en los días esos por Rafael Ochoa, a la Virgen de la Fuencisla.

—Léelos, Beatriz; ¡tú lees tan bien! —dijo María Durán, una de las hijas de la Marquesa de Perales. Y Beatriz leyó con grave y sentida entonación, que llegaba al alma, los versos de Ochoa, titulados «La Virgen de mi ermita».

Entre el olvido de todos mi vida se extinguirá: las ansias que ahora la llenan todas se condensarán en un último suspiro que nadie recogerá.

Tengo por toda esperanza la aspiración ideal de la Virgen de mi ermita, que siempre escuchó mi afán; de esta Fuencisla gloriosa que nunca pude olvidar, y es la dulce compañía de mi triste soledad.

—¡Qué hermosos versos!—dijo doña Luisa.—¡Y qué llenos de ternura y de melancolía!... Ya se sabe, ¡como de Rafaelito!... ¡Qué poco corazón tiene su «rubia desdenosa»! ¡Y qué poco, y qué pretensiones, sus deudos!... ¿Qué marido querrán para Petrita, que valga lo que vale Rafael?

—Oíd, oíd otros versos—dijo Beatriz, a quien don Luciano había alargado un papel impreso.

—¿De quién son?—preguntaron ces-

a tiempo Verónica de Carrió y Margarita Durán.

—De un teniente coronel de artillería—contestó Beatriz,—don Carlos Cano, amigo de mi papá y también del tuyo, Verónica. Casi siempre pasean juntos por los soportales... ¡Oídos!

Y la voz melodiosa, insinuante, musical de Beatriz, resonó cual una arpa élica en la sala de la Rectoral.

Para cantar tu celestial grandeza concédeme, ¡oh, María! la luz que irradia el sol de tu pureza, y a tu sacro calor el alma mía, podrá con tierno anhelo en alas de tu amor volar al cielo.

Un tiempo a mi hondo duelo hallé en tu ermita bienhechora calma; y lejos hoy del segoviano suelo con los ojos del alma tu rostro admiro en el azul del cielo.

Niño era yo, y al declinar la tarde cuando del sol poniente se ocultaba la luz en Occidente, dando a la tierra su postrer alarde, a tu ermita, de luz y encanto llena, mi paso apresurado encaminaba buscando alivio a mi profunda pena, porque lejos me hallaba de mi madre, que tanto idolatraba.

A la ciudad fernandesa,

el Eresma envidiaba el gozo mío, —¡el mismo Eresma que me vio l-

cuando al ir a tu templo caminar mi llanto daba al apacible río.

Crecí en años, la suerte de tu santuario arrebátome lejos. Mas aunque nunca ya volviera a verte hoy como ayer, y hasta que caiga alumbren mi alma tus reflejos, que eres tú sola de mi vida el todo mi bien y mi constante ampa-

¡Ah!... ¡Cuántas otras veces del dolor al probar las turbias carinosas apartaste de mis labios el cáliz de amargura, y en bien mi mal trocaste, y mi pena en ventura!

Por eso noche y día, Virgen de la Fuencisla, yo te llamo mismo en mi dolor que en mi alegría, y por eso con júbilo te acamo Reina del alma mía.

La luz de mi esperanza se aviva más y más a tu memoria, y en la tormenta, igual que en la calma, por ti miro la dicha en lontananza, por ti pienso en la muerte y en la

Calló la voz de Beatriz, dejando estancada un eco élico. Había